

para, Recurso humano y logístico para contribuir a disminuir la vulnerabilidad de este grupo de adultos mayores. ↓
El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte da por cesada esta sesión extraordinaria a las 4:00 P.m. Para solicitar a la sociedad civil a mantenerse en alerta y atentos a la Evolución de Contagios de esta Pandemia en el Municipio de Pimienta, Considerando que cuando fuese necesario se incorporen a las actividades que el Comité de Emergencia Municipal (CIDEEM) les solicite.

Ultima Línea
Rauq ante
Dr. Raúl Alfredo Ugarte
Alcalde Municipal

Leopoldo Ramos
Regidor Municipal # 1

Hector Eduardo Fuentes
Regidor Municipal # 3

Juan Carlos Cuellar
Regidor Municipal # 5

José Hernán Ortiz
Regidor Municipal # 7

José Manuel Umaña
Regidor Municipal # 2

Norberto López Guillen
Regidor Municipal # 4

Alicia Hernández Mejía
Regidor Municipal # 6
Usar Pérez

Oscar Armando Pérez
Regidor Municipal # 8

Margarita Pérez Rubio
Secretaria Municipal.

Acta # 490

En el Municipio de Pimienta Cortés a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil veinte y siendo las 02:00 P.m en el Salón de Regidores de la Municipalidad en sesión ordinaria convocada por el Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte y con la

Asistencia de los Señores Regidores Alejandro Ramos Mármol, Jessica Yamileth Umbina, Hector Eduardo Fuentes, Nibello Lopez Guillen, Juan Pablo Cuellar, Alicia Hernández Mejías, José Hernán Ortiz, Oscar Armando Pérez Paz, Sr. Tomás Benítez, Comisionado Municipal, Jefes de diferentes Departamentos Municipales, Comisionado Municipal y Representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia, ante la Secretaría Municipal que da fe.

Quinto N° 1. Comprobación del Quórum.

Quinto N° 2. Agenda de la sesión.

Quinto N° 3. Oración a Dios por la Regidora Alicia Hernández.

Quinto N° 4. Lectura discusión y previo a la aprobación de la Agenda a tratar el Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte agradece la presencia de los Señores Cooperativos ya que actualmente estamos viviendo una problemática en salud grave por el Covid-19 para esto estaremos el menor tiempo posible en la sesión, guardando nuestras distancias, debidamente protegidos, hace énfasis en que la participación de los técnicos para ingresar al salón hasta el momento de abordar su punto a presentar así evitamos aglomeración, agradezco la Presencia del Comisionado Municipal Don Tomás Benítez y de la Joven Josselin Bueso representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia, seguidamente la Agenda fue aprobada por unanimidad.

Quinto N° 5. Lectura discusión y aprobación del acta anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

Quinto N° 6. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte da la participación al Dr. Francisco Melgar Carras representante de la Secretaría de Salud en los casos de Covid-19, el cual auxiliado de método audiovisual y con detalle expone la situación Epidemiológica de la enfer-

medad en el Municipio, socializó la problemática mundial del Covid-19 y el comportamiento en el territorio nacional, además socializó la situación en el Municipio de Ciénfuegos así:
El día 20 de marzo vía telefónica solicitó la Sra. María Genilda Hernández esposa del Sr. Ignacio Amaya, la atención del esposo por estar con un dolor abdominal, llamada recibida por el Sr. Alcalde Dr. Raúl Ugarte el cual prestó su vehículo para trasladarlo desde su casa de habitación al Centro de Atención del Adulto mayor donde está habilitada una Clínica para atención de pacientes fue evaluado clínicamente por el Dr. Franchiny Cortés, quien determinó que era un paciente sospechoso de Covid-19 verificando el diagnóstico, concluyendo que debido a la situación de gravedad en que estaba, tenía que ser trasladado de emergencia en la ambulancia del 911 al Hospital Leonardo Martínez para Covid-19. fue nuestra primera experiencia en contacto con el Virus inmediatamente se realizó la pesquisa del contacto buscando la fuente de contaminación siendo el único nexo epidemiológico el Mercado Medina Concepción de San Pedro Sula, sus contactos fueron estudiados saliendo positivos tres de los mismos, puestos inmediatamente en aislamiento, hasta la fecha estamos en constante Vigilancia epidemiológica manifestó el Dr. Franchiny amplió el Sr. Alcalde Municipal como médico que se tomó con las medidas necesarias como ser, el Cerco Epidemiológico en la Colonia Buena Vista, residencia del Sr. Amaya fortalecimiento de la Educación a los vecinos y familiares y la desinfección de la zona, estaremos informando sobre el Comportamiento epidemiológico de la enfermedad, Los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y felicitaron al cuerpo de médicos y de voluntarios por la labor preventiva en el Municipio.

Punto N° 7. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte expone la problemática que vive el Municipio a raíz de la decisión del Estado del Toque de queda situación que ha generado que muchas personas no concurren a sus trabajos y que la Microempresa ha sido la



más afectada, los habitantes que se dedican a la venta de baleadas, pastelitos, pollo y otros no los están haciendo. Abonando a la problemática la situación de desabastecimiento de los granos básicos en el Comercio local debido a la interrupción del transporte donde los proveedores e incluso la no circulación de camiones repartidores de productos en el municipio, esto ocasionó la afección económica de las familias que ganan el día a día demandando alimentos a la Municipalidad, y por encontrarnos en esta situación vía celular consulté con los Corporativos (Unidades) para que me aprobaran las Modificaciones Presupuestarias correspondientes para dar una respuesta a la demanda, es así como este día le dare la participación al Lic. Gerson Galeas quien auxiliado de Método Audiovisual y con detalle presenta las Modificaciones Presupuestarias detalladas a continuación:

Modificaciones Presupuestarias año 2020
Transferencia entre Cuentas de Egresos
Cuenta de Egresos a Disminuirse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
13	Todos por la Paz	300,000.00
13-02	Seguridad Ciudadana	70,000.00
13-01-000-001-54200-11-001-01-20 2	Seguridad Ciudadana	70,000.00
13-02	Participación Ciudadana	80,000.00
13-02-000-001-54200-11-001-01-20 8	Participación Ciudadana	80,000.00
13-03	Cultura	100,000.00
13-03-000-001-54200-11-001-01-20 7	Cultura	100,000.00
13-04	Deporte	50,000.00
13-04-000-001-54200-11-001-01-20 7	Deporte	50,000.00

Van

Total Egresos

300.000.00

Cuenta de Egresos a Aumentarse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
13	Todos por la Paz	300.000.00
13-07	Compra de alimentos por Emergencia Covid-19	300.000.00
13-07-000-001-54200-11-001-01-205	Compra de alimentos por Emergencia Covid-19	300.000.00

Total Egresos

300.000.00

Los Señores Corporativos Consientes de la actual situación de Emergencia por el Covid-19 aprobaron por unanimidad la Modificación Presupuestaria, Transferencia entre cuentas de Egresos por 300.000.00.

Modificaciones Presupuestarias año 2020

Transferencia entre Cuentas de Egresos

Cuentas de Egresos a Disminuirse.

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
13	Todos por la Paz	300.000.00
13-02	Participación Ciudadana	100.000.00
13-02-000-001-54200-11-001-01-208	Participación Ciudadana	100.000.00
13-03	Cultura	100.000.00
13-03-000-001-54200-11-001-01-207	Cultura	100.000.00
13-04	Deporte	100.000.00
13-04-000-001-54200-11-001-01-207	Deporte	100.000.00
Total Egresos		300.000.00

Cuenta de Egresos a Aumentarse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
13	Todos por la Paz	300.000.00
13-07	Compra de Alimentación por Emergencia Covid-19	300.000.00
13-07-000-001-54200-11-001-01-205	Compra de Alimentación por Emergencia Covid-19	300.000.00

Total Egresos

300.000.00

Los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad la Motivación Presupuestaria, Transferencia entre Cuentas de Egresos por Lps 300.000.00 Para dar respuesta a la Problemática expuesta por el Sr. Alcalde Municipal ante la Emergencia del Covid-19. El cual agradeció el apoyo incondicional de los Corporativos, para poder ejecutarlas en el Sistema Sami previo a la fecha de socialización para aprobación de esta acta, por tratarse de Emergencia.

Ítem N.º 8. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte da la participación al Gerente Mercantil y Contador Público Geris Alberto Dobson el cual auxiliado de método Audiovisual. Presenta ante la Corporación Municipal Un Informe financiero detallado a continuación:

Socializa el Informe de las Compras de los Productos que contiene la ración alimenticia para dar a la población con mayor crisis en el Municipio, detalla en el Cuadro el número de Cheque, número de Orden, la fecha, el RTN del Proveedor, el nombre del Proveedor, la descripción de la Compra, el subtotal, el valor de la retención y el total, siendo el único proveedor BANASUPRO, el subtotal de la Compra por un costo de Lps 520,150.00, el total de la retención por un valor de Lps 5,268.60. Para un gran total de Lps. 525,418.60, lo que representa un 40% del Total de la transferencia del mes de Enero (1,317,427.83), agregó el Sr. Alcalde que a pesar de que representa un porcentaje elevado en referencia a la transferencia total era la mínima necesaria y urgente de acuerdo a la demanda de la población ante esta situación de Problemática en el Municipio, detalló además los listados de los beneficiarios de esas



aciones, siendo en la entrega, fidejante el Comisionado Municipal y la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal y Mantenedores de la Sociedad Civil, El involucramiento de varios Regidores en esta actividad, además de un proveedor reconocido por el Estado por sus precios accesibles para tener mayor rendición del producto, una mayor cobertura a las Corporaciones Baranderos en el Artículo 93 de las Disposiciones Internales del Presupuesto de la República que nos permite la compra directa por tratarse de una Emergencia decretada a nivel nacional y el Tribunal local además las escasas de productos que contenían estas bolsas en diferentes proveedores nos obligó a proceder con uno solo. Los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción viendo satisfechos de la Cámara respuesta que dimos a la Juntación en esta Emergencia desde el nivel local aprobando por unanimidad el proceso de compras y la inversión hasta del 40% en la misma.

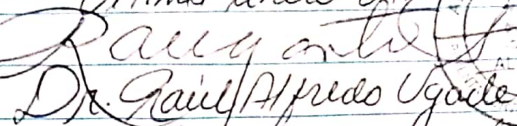
Punto N° 9. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Uguarte informa a los Señores Corporativos que esta experiencia ha sido un aprendizaje dándonos cuenta que se contaron con una Orden de Compra Municipal por lo que debido a este sustrato a consideración de la Corporación que autorice, implementar las Ordenes de Compra del número 01 al número 50, las mismas deben contemplar las firmas del Sr. Alcalde Municipal, El Tesorero Municipal y el Jefe de Compras. Los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad la Emisión de Orden de Compra foliada del 01 al 50 y aprobaron las firmas en las mismas del Sr. Alcalde, El Tesorero y el Jefe de Compras. Así también informa que en BANASUPRO se dieron la sugerencia que los pagos a varios proveedores se podían hacer en línea a través de transferencias bancarias que en estos momentos es oportuno por la situación de Contaminación del Virus, debido a esta sugerencia el Sr. Alcalde virtualizando el futuro Comandante de la Bandera de Antemano solicita a la Honorable Corporación se autorice al Joven Tesorero

Municipal para que pueda realizar pagos a
Proveedores a través de transferencias bancarias
en línea sin emitir ningún requisito que esta-
blece la Ley, Los Señores Corporativos vieron
a bien aprobar por unanimidad la autorización
al Joven Tesorero para realizar pagos a proveedores
a través de transferencias bancarias en línea.
Cuanto N° 10. El Sr. Alcalde le da lectura a
una nota enviada por el Sr. Jefe de Pre-
cursos Humanos Palmer Guevara en donde
informa que el Síndico en el marco de la
Emergencia Covid-19 con fecha 15 de marzo
ordenaron la suspensión de labores en el
Sector Público y Privado. Consultando con
los Jefes de Departamento se tomó la deci-
sión de suspender labores en la Municipali-
dad a partir de la fecha 19 de marzo
con la única intención de salvaguardar la
salud de los empleados quedando opcional
y voluntario los empleados que quieran se-
guir laborando por el grado de responsabi-
lidad con el Municipio a los mismos se
les entregó equipo de seguridad y se cap-
citó sobre la forma de prevención. Departa-
mentos como: Servicios Públicos y Agua Po-
table tomaron la decisión de continuar
laborando por el tipo de consecuencias que
afectarían al Municipio al interrumpir
estos servicios contando con el voluntariado
en ellos, los Señores Regidores estamos
conscientes de que a pesar de haber in-
terumpido la responsabilidad laboral se
han integrado en la parte social en bene-
ficio de la Comunidad en esta Emergencia
por lo cual los felicitamos y nos damos
por enterados a satisfacción.

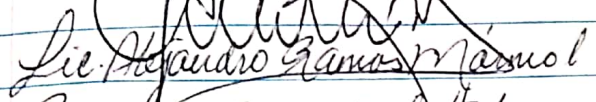


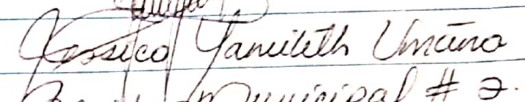
Punto N° 11. No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 3:00 P.m.

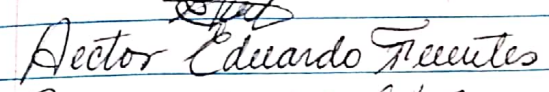
Ultimo línea UH

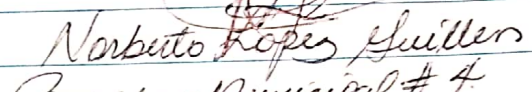

Dr. Raúl Alfredo Ugarte
Alcalde Municipal

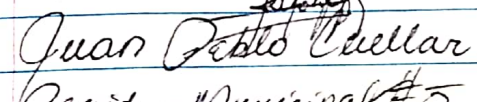


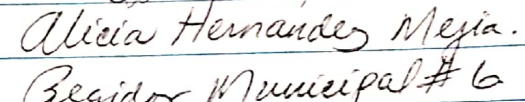

Lic. Alejandro Ramos Masuol
Regidor Municipal # 1

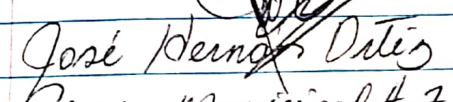

Jossico Jamileth Umáno
Regidor Municipal # 2.

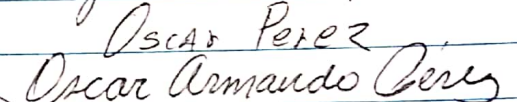

Hector Eduardo Fuentes
Regidor Municipal # 3

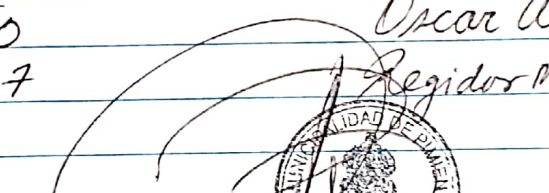

Norberto Lopez Guillen
Regidor Municipal # 4


Juan Pablo Cuellar
Regidor Municipal # 5


Alicia Hernandez Mejia.
Regidor Municipal # 6


José Bernabé Ortiz
Regidor Municipal # 7


Oscar Armando Cere
Regidor Municipal # 8.


Margarito Gubio
Secretario Municipal

